

**DESDE MI SITIAL**

**Luis A. Riveros**

[www.profesorluisriveros.cl](http://www.profesorluisriveros.cl)

### **¿PACTO ELECTORAL O PACTO POLITICO?**

Existe una diferencia fundamental entre un pacto de tipo electoral y un pacto político de mayor trascendencia. Uno se refiere a un tema más bien de coyuntura que, aunque renovable o iterativo en el tiempo, estará sujeto siempre a las eventualidades de resultados electorales puramente. Un pacto político, contrariamente, se anima a un objetivo o a un conjunto de objetivos relativos al diseño y funcionamiento de la sociedad, a un proyecto común, a una ambición en torno a objetivos determinados. Es importante la diferencia porque a menudo en el debate, si el pacto es solamente de tipo electoral, sobresalen sus barnices de más corto plazo y atendido a determinados resultados de trascendencia puramente cuantitativa, en tanto si la visión es sobre una idea de sociedad y de cambio en esa dirección, el entendimiento se fundamenta en su carácter más sustentable en el tiempo. En efecto, un pacto político debe envolver una visión de sociedad, de un cierto proyecto de transformación, más allá de los titulares o descripciones generales que a menudo contienen los programas electorales. Y por tratarse un pacto electoral sólo de un entendimiento asociado más bien a la búsqueda de un resultado exitoso en diversas consultas al electorado, es muchas veces posible observar que el “pacto” talvez sea cuestionado desde su interior cuando la acción en determinados ámbitos y con respecto a ciertas políticas contradiga la visión de sociedad que unos y otros miembros del pacto han de legítimamente sostener.

Un pacto político debe implicar un pacto electoral. Lo inverso no es necesariamente así, porque para ello debiese ser primero el debate de ideas, los postulados esenciales sobre la sociedad que se quiere. No cabe ninguna duda que experiencias como la Alianza Liberal de los años veinte, el Frente Popular de los años treinta, el Frente de Acción Popular en la década de los años cincuenta y sesenta, la Unidad Popular de los años setenta y la Concertación de los años noventa, fueron todos pactos políticos trascendentes. Todos ellos animaban el sueño de una sociedad funcionando sobre bases distintas, con diversos modelos de vida que implicaban, como objetivos de fondo, ciertas acciones u orientaciones de gobierno. Todos ellos, sin duda, animaban un entendimiento electoral que no se privilegiaba frente a los elementos políticos de fondo. No fueron solamente alianzas instrumentales ni formas de convocar diversas voluntades en pro de resultados electorales. Fueron mucho más que eso, y de allí también su trascendencia innegable en la historia política nacional.

La llamada Nueva Mayoría es más bien un pacto electoral. No hay nada malo o equivocado en ello, porque se trata de una congregación de partidos y visiones tras un resultado electoral que tenía múltiples expresiones: elección Presidencial, control del Parlamento y próximamente se orientará a ganar las elecciones municipales. Pero todo esto no tiene sino un afán de poder y de avanzar en un conjunto de reformas cuyo trasfondo general todos sus miembros comparten: una sociedad con más derechos sociales, con mejor distribución del ingreso y con un Estado más efectivo y activo. Por desgracia, la elección de prioridades nunca fueron parte del pacto así suscrito, ni tampoco los alcances específicos de las reformas que se diseñaron para alcanzar los

finés tan generales como convocantes que se formularon. Y por eso, en la medida en que se aprecian e implementan los contenidos específicos de ciertas reformas, surgen desde distintas tiendas al interior del pacto objeciones, vacilaciones y hasta cuestionamientos. De allí entrar a un terreno de acusaciones y de sugerencias sobre objetivos subalternos hay solamente un paso, deteriorando no sólo la convivencia al interior del pacto sino que debilitando la imagen del mismo ante la ciudadanía. Y con ello, de paso, se produce también un daño serio, y posiblemente irreparable, en la imagen del Gobierno en cuanto a la eficacia de sus medidas y la unidad que debieran respaldarlas.

Nada hay de equivocado en un pacto electoral, porque es una forma de acuerdo que es inherente a una democracia y al establecimiento de un gobierno que puede hacer efectivo un programa. Lo alternativo es el riesgo de ser una administración que se aboque solamente a lo existente, sin llevar adelante cambios de fondo que la ciudadanía espera. Pero es muy importante que se establezcan las reglas del juego en forma correcta: en qué medida la marcha política deberá ser evaluada y consensuada al interior del pacto. A todas vistas prevalece la necesidad de establecer y mantener ciertas reglas explícitas o no, y de comportamientos que pueden o no ser considerados aceptables o permisibles. Todo recomienda que el Pacto tenga una cierta organización y que no se constituya solamente en una instancia de reunión ocasional que solamente permite contrastar problemas y circunstancias que no aluden necesariamente a los problemas vigentes de mayor fondo e importancia.

Si organización funcional y claro establecimiento de reglas es son aspectos importantes en la implementación y marcha de un pacto político, el rol de los liderazgos es aún más fundamental. La Unidad Popular y la Concertación, dos de nuestras más recientes experiencias políticas en materia de pactos, tuvieron liderazgos bien establecidos: se sabía “quien estaba a cargo”. Ni que decir de otras experiencias anteriores como la Alianza Liberal, que tuvo fuerte conducción y permanentemente ordenadora junto con una agenda de gobierno de la mayor trascendencia. Liderazgos que son necesarios y clarificadores no sólo en ambiente de pactos que se ven a veces en proceso de deterioro, pero que el líder debe saber ordenar con adecuadas “torceduras de brazos” y buena exposición sobre los riesgos que se corren. También en experiencias de partido único, como fue el caso del Presidente Frei Montalva, éste tuvo que acudir a un Congreso de su propio partido para ordenar las filas y conseguir la adhesión que requería su gobierno para continuar su marcha. Y nuestro Chile que es un país esencialmente presidencialista, en que la imagen de la primera autoridad parece siempre ser el fundamento organizador y catalizador de las diferencias, su palabra y acción se requiere en los momentos en que parece diluirse la credibilidad y unidad del pacto que lo sustenta. Por eso, en la circunstancia actual, todos están esperando una “resolución” o al menos un alineamiento provocado por la primera autoridad del país, ante las dislocaciones evidentes que surgen en los partidos miembros del pacto, que ya no trepidan aún en hablar de cuál será la sucesión presidencial.

El país enfrenta momentos complicados en su marcha económica, que debilitará resultados que todos están esperando en materia de bienestar, subsidios y salarios. Aquí hay necesidad de que los partidos de la Nueva Mayoría cierren filas, y no establezcan una estrategia de posicionamiento sobre la base de acusaciones o “ténganse presentes”. Se han hecho compromisos muy fuertes: reformas en educación, fortalecimiento de la educación pública, gratuidad en educación superior, mejoramiento de los salarios docentes, mejoramientos en salud y pensiones, además de inversión

en obras públicas y en empresas del Estado. Todo eso demanda recursos que no están disponibles aún en presencia de los mejores resultados posibles de la reforma tributaria implementada. La pregunta es cuál es la opinión y estrategia de la Nueva Mayoría sobre esta situación; todo parece indicar que no está simplemente en sus prioridades abordar estos problemas y crear un mecanismo de defensa del programa de gobierno ante las imposibilidades y mayores restricciones. Lo que es más: se percibe que varios miembros del pacto están dispuestos a capitalizar los problemas y fallas de implementación de las medidas y programas en su propio favor. Es un poco la teoría de los que postularon que tendrían un pie dentro y otro fuera del Gobierno. Y esto debilitará al Gobierno, junto con la coalición de partidos que le apoya, abriendo también un camino poco prudente para las posiciones populistas que tienen todo resuelto, considerando la base superflua de sus afirmaciones.

Es importante que la Nueva Mayoría avance más a ser un pacto político, que proporcione una mirada de conjunto sobre los importantes retos que tiene el Gobierno sobre el futuro sustentable que tiene que tener la Nación y sobre la gobernabilidad política que por estos días se ve un tanto amenazada. La constitución de una estructura más estable y organizada, con reglas claras para el accionar, y con una firme representación en el equipo político del gobierno, parecen ser aspectos importantes de un cambio en la actitud y solvencia del pacto que apoya al gobierno actual. No es bueno que se diga, por ejemplo, que en las últimas elecciones estudiantiles los resultados más o menos dificultosos que han obtenido los movimientos de izquierda, se deban a que ellos han sido apreciados como “cercaños al gobierno”, casi como si esto fuera una marca reprimible. Para la democracia chilena es importante que los partidos vuelvan a ser canales apropiados para la expresión del debate político, para ser fuentes de ideas y propuestas, para dar consistencia a una marcha de gobierno, y para ser entidades justas en la evaluación. La Nueva Mayoría tiene una responsabilidad vital en esto, para no legar un futuro de desorden institucional y de debates pocos propicios frente a los crudos problemas que debe sortear el país.